GUIGAL S.A.

Manta, Octubre 22 del 2.012

Señores:

Junta de Accionistas de GUIGAL S.A.

Ciudad.

Estimados señores:

Durante el ejercicio económico he analizado los bienes y derechos tangibles de propiedad de la compañía, de acuerdo al balance del año **2.010** y así mismo los derechos y obligaciones están sustentados y llevados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados por las leyes, normas y procedimientos a las que están sujetas las compañías.

El Estado de Resultados, que provienen de las operaciones del periodo y que no son del fin que persigue esta actividad, el mismo no arroja ningún tipo de utilidad ya que las operaciones no se iniciaron durante el ejercicio económico del año **2.010**, seguiremos encaminados en una buena administración y una acertada organización de la empresa, la misma que obtendrá un futuro provisorio.

Informe que pongo a consideración de esta junta.

Atentamente,

Guido Galindo Tello.

COMISARIO.